

## MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA APROBACIÓN DEL INICIO DEL EXPEDIENTE

**Expediente:** OBR/18/0014. Obras para la toma de medidas de prevención en el Centro de Negocios y el Edificio Tecnológico Aeroespacial (Parque Empresarial de Porto do Molle, en Nigrán) y en el Centro de Servicios del Parque Tecnológico y Logístico de Valladares (PTL), en Vigo.

### **Justificación y objeto de la contratación:**

En los dos primeros edificios citados (Centro de Negocios y Edificio Tecnológico Aeroespacial), que están ubicados en el Parque Empresarial Porto do Molle, se ha detectado que las medidas de prevención de riesgos laborales para la realización de trabajos en las cubiertas no cumplen la normativa. Se hace por ello necesario tomar las medidas necesarias para que el personal de mantenimiento pueda realizar sus trabajos con arreglo a la legalidad vigente.

Por otra parte, en el Centro de Servicios del PTL hay once puertas correderas que no cumplen la normativa anti atrapamiento.

En su momento se encargó la redacción de un proyecto que definiese y prescribiese cuales son estas medidas con su pliego de condiciones, su medición y su importe correspondiente, de cara a ejecutar dichas obras.

La redacción de dicho proyecto fue realizada por la entidad Aquatica Ingeniería Civil S.L., adjudicataria del expediente SER/18/0108: *“Servicio de redacción de proyecto para adecuar las medidas de seguridad de los edificios Centro de Servicios en el PTL y Centro de Negocios y Edificio Tecnológico Aeroespacial, en Porto do Molle”*.

El proyecto fue entregado el 19 de octubre de 2018 (E/18/3783) y su aprobación y replanteo se produjo el 5 de noviembre.

El objeto de este expediente es por tanto la contratación de una empresa adjudicataria que ejecute las obras según el proyecto.

No procede la división en lotes por el hecho de que, la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultara la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico.

### **Plazo de ejecución propuesto:**

El plazo máximo de ejecución de la obra será de 45 días naturales.

**Prórroga:** No.

**Presupuesto base de licitación:** 146.849,69 €, IVA excluido

**Importe IVA:** 30.838,43 € (21%)

**Valor estimado del contrato:** 146.849,69 €, IVA excluido

**Procedimiento de contratación propuesto:** Abierto simplificado

Se solicita al Órgano de Contratación la aprobación de la presente Memoria y la incoación del correspondiente expediente de contratación.

Vigo, 26 de noviembre de 2018

Germán Mourinho Lourido



Responsable de Mantenimiento